EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 26 de Abril de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.533

Fundiciones de hierro y metales
DE
J. PETREMENT.

Se desea un oficial moldeador con buenos certificados.

Seccion editorial

El reparto de las subalternas.

—=—

Decia el señor ministro de Hacienda en el preámbulo del proyecto de ley presentado á las Córtes, con fecha 30 de Noviembre de 1886, que era una necesidad imperiosa y un deber inéludible dar mayor amplitud á la gestion económica, y disminuir el cúmulo de trabajos centralizados en la Administración provincial, llevando al mayor número posible de pueblos la acción directa de la Hacienda, á fin de *acrecentar* sus rendimientos, y *avanzar* en la obra justísima de que cada contribuyente *levantase las cargas pùblicas en la medida de sus fuerzas.*

En ese proyecto, que dentro de pocos dias será ley del reino, se establecen Administraciones subalternas en todos aquellos pueblos donde existen registros de la propiedad y juzgados de primera instancia con facultades para conocer, investigar y adoptar todas aquellas medidas encaminadas á reforzar los recursos del Tesoro, con cuyo objeto radicarán en esas nuevas dependencias mucha parte de los trabajos encomendados á los centros provinciales y todos los servicios de la administración económica de que conocen los Ayuntamientos.

Con esta reforma de nuestro organismo administrativo, algo pudiera adelantarse en el terreno de ir estirpando antíguos vicios y llegar á obtener siquiera una esperanza de poseer una Administración ordenada; pero por lo que vemos, la obra del señor Puigcerver, inspirada en las elevadas miras que brotan de su proyecto, no ha de ser fructuosa, ni ha de aprovechar al Tesoro, ni mucho menos ha de ceder en beneficio de los contribuyentes.

Para obtener estos resultados sería absolutamente preciso que un personal idóneo. conocedor de los múltiples y delicados asuntos en que ha de entender, secundase el pensamiento del ministro; y aquí está la gran dificultad. ¡Cuenta el Sr, Puigcerver con ese personal?

La contestación que podemos dar á esta pregunta es que en los últimos dias y en los que corren han acudido y acuden incesantemente á la secretaria de Hacienda los diputados y senadores con las plantillas completas de las nuevas oficinas, dejando al ministro la sola molestia de mandar extender y firmar en su dia las credenciales. ¿Y es así como se aspira á *acrecentar* los rendimientos del Tesoro y á que los contribuyentes concurran á *levantar las cargas publicas en la medida de sus fuerzas*?

Esta reforma, llamada, como hemos dicho, á mejorar en algo nuestro mecanismo administrativo, no resolverá problema alguno, porque nace muerta por la insuficiencia de los que han de contribuir á su desarrollo; los contribuyentes continuarán bajo el yugo del caciquismo imperante, de cuyo mal ha tratado de sustraérseles, y la gestión de la Hacienda, se quebrantará todavia mas con las complicaciones que han de crear unas dependencias que nacen al calor de los compromisos de partido y las exigencias de la política. (*El Día*).

EL FRIO EN LOS VIÑEDOS.

—=—

En la estación primaveral que atravesamos, y cuando el cielo está en calma y sereno, aunque el termómetro permanezca algunos grados sobre cero, pueden sobrevenir heladas, que producen en los brotes de la vid las terribles consecuencias que todos sabemos.

Si el cielo aparece cubierto, si hay una nube, por ligera que sea, que impida al sol irradiar en los espacios celestes, desaparece el peligro que antes hemos señalado.

Los antiguos conocian perfectamente este fenómeno acerca del cual y dicho sea de paso, no daban una explicación muy científica; pero los autores latinos que han escrito sobre agricultura, recomendaban á los vinicultores de su tiempo rodear las cepas de humo, á fin de protegerlas contra la escarcha.

El humo reemplaza, en efecto, á la niebla ó la nube, que se forman naturalmente bajo un cielo despejado y se salvan las yemas de la vid, que son harto delicadas y sensibles á los cambios de temperatura.

Plinio y Columela en la antigüedad; Seser á principios del siglo XVII, y otros autores de la época moderna, han aconsejado que se produzca el humo preservador, pegando fuego á montones de yerba ó de paja húmeda en los límites de los viñedos; pero dicho procedimiento es difícil y dispendioso. El momento crítico en que la escarcha puede formarse, dura de tres á cuatro horas: el peligro empieza una hora ántes de que salga el sol, y no concluye hasta las siete ó las ocho de la mañana.

Sería, pues, enorme la cantidad de paja que se necesitaria para alimentar en vastas superficies y durante tan largo tiempo una capa inmensa de humo. La mano de obra á fin de renovar la paja, mojarla y hacerla arder lentamente, exigiria un personal tan numeroso, que el gasto seria mucho mayor que las ventajas resultantes de tal procedimiento.

Era preciso hallar un método más económico de hacer el humo, y despues de diversos ensayos, lo que se ha inventado de más sencillo y de ménos coste, es el quemar, en una especie de lamparilla, el aceite ó resíduo que queda de la destilación de la brea, cuyos 100 kilos se logran por cinco ó seis pesetas.

Esta materia, al arder, despide un humo denso negro y espeso muy apropósito para velar un cielo puro y sereno.

Se colocan los platos de barro llenos de dicha sustancia de quince en quince metros al Norte y al Este de los viñedos que se trata de preservar.

En el mes de Abril y principios de Mayo, si el sol se ha puesto en un horizonte limpio de nubes y reina viento del Norte, hay probabilidades de que caiga escarcha á la mañana siguiente.

Los viticultores prácticos y previsores conocen el peligro y se levantan una ó dos horas ántes que de costumbre, dispuestos á defender sus cosechas; algunos se valen para su gobierno de un termómetro: mientras este se mantiene á 7 grados sobre 0 no hay peligro, pero si el mercurio baja, tres ó cinco hombres, ó los que se necesiten, salen al campo provistos de teas de resina inflamadas y á todo escape encienden los platos llenos de brea; apareciendo á los pocos minutos el terreno bajo una espesa cortina de humo negro.

Imposible es figurarse, cuando no se ha visto; a la inmensa distancia á que se extiende esa benéfica neblina artificial, gracias à la cual se han salvado infinidad de viñedos que habrian perecido á consecuencia de la helada, enemigo el más poderoso de la vid en la estación primaveral.

El método que queda expuesto se va generalizando en la Gironda y otras regiones de Francia, así como en Suiza, dando en todas partes magnificos resultados. En España no tenemos noticia de que se haya ensayado, y bien merece serlo, pues los informes que sobre él tiene *La Crónica de vinos y cereales*, son brillantes por el éxito, por el poco coste y por lo fácil del procedimiento; así es que lo recomendamos á todos los propietarios de viñedos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Abril de 1888.

Sr. Director:

Las mayúsculas desazones que están dando los politicos á Sagasta le han producido ayer un ataque de bilis que le obligó á meterse en cama. Alli fué á buscarlo anoche Cassola para contarle como anda su ánimo ante las invencibles dificultades con que tropiezan sus reformas y hacerle partícipe de sus proyectos.

Ya lo dije ayer y lo repito hoy: el general está persuadido de que sus proyectos no salen adelante. Además, el espectáculo que ayer ofreció el Congreso dirigido por Cánovas cual si este fuese el jefe del gobierno; el verse combatido por los que se llaman ministeriales hasta amigos, el desvio de algunos de sus compañeros que no ocultan su repugnancia y aun hostilidad á los indicados proyectos; todo, en fin, ha acabado de demostrar á Cassola el papel desairado que hace y está resuelto á salir del Gobierno. Pero Sagasta se opone rotundamente á que se plantee la crisis en estos instantes.

Ante todo y para que no aparezca ó no se diga que se secuestra la régia prerogativa, es preciso que se aprueben los presupuestos de Cuba. Legalizada así la situación económica en todo el pais, la Corona puede, si su gobierno le plantea la crísis, variar de política, cambiar de situación, lo cual no podria hacer hoy porque no hay posibilidad de que disueltas estas Córtes vinieran otras á aprobar presupuestos para antes del primero del próximo Julio.

Si algun ministro insistiera en abandonar el gobierno, á pesar del expreso deseo de Sagasta, quedaria la cartera vacante hasta tanto que hechos leyes los proyectos de Balaguer, ya dictaminados, se llevasen á la resolución del trono los diversos problemas pendientes que tan revueltos traen los ánimos entre mayoria y minoria.

Por manera que en realidad la situación política en estos momentos da que hablar y se presta á los augurios no solo de los que desean una crisis mas ó menos parcial ó total dentro de las fracciones liberales, sino de aquellos que quieren un cambio radical de política en sentido conservador. ¿Quien acertará en sus pronósticos? Como cada partido y aun cada fraccion predice cosa diferente, y quien ha de decidir al cabo no ha dicho ni una palabra, dejaremos al tiempo la solución del geroglífico. Consignaré sin embargo que los amigos intimos del presidente del Consejo esperan que este sabrá vencer las dificultades y seguir adelante en su camino, viviendo largamente aun en el poder, mal que le pese á las oposiciones.

Aun cuando este tema de próxima crísis es el que desde luego despierta y atrae la atención, las conversaciones durante la tarde recaen sobre la ruptura entre Lopez Dominguez y Romero que es un hecho consumado. Rotas las válvulas de Seguridad, hay que oir á los partidarios de uno y otro bando que se ponen mútuamente de oro y azul. Si tuviera espacio de que disponer,

M.C.D.2022

referiria algo de lo que he oido en el salon de conferencias, pero los lectores lo adivinarán teniendo en cuenta los antecedentes del pleito.

De suerte que nadie ha atendido á la discusión de alcoholes, ni a lo que pasa en el Senado, aunque hay tranquilidad, poniendo especial empeño en oir las disputas en los corrillos y congeturas sobre el nuevo camino que ahora emprenda Remero en la peregrinación política donde ha entrado, y que no se prevee donde termine.

La *Gaceta* publica hoy la ley del Jurado y el Decreto dictando reglas para su planteamiento.—Los amigos de Martos creen que aumenta en Valencia el movimiento entre los republicanos que desean entrar en la monarquía, esperando que Fúster, que ayer estuvo en Palacio con la comisión á invitar la Reina á visitar aquella capital, abandone sus ideas republicanas prendado de las distinciones que la soberana le prodigó. —Vuelve á agitarse la idea de amnistía, que piden con insistencia los emigrados.—Con motivo de los anuncios de crisis, las comisiones parlamentarias aparecen esta tarde como tardas y perezosas. Ninguna novedad en centros y tertulias. En los teatros brillan ahora las compañías extranjeras, descollando Sarah Bernhardt.

El emperador sigue en su mismo estado de gravedad. La entrevista que ayer tuvo con la reina Victoria fué conmovedora. Hoy habrá visitado Bismarck á la régia viajera.—La agitación boulangerista sigue en Francia.—El conde de Paris se niega á dar manifiesto como desean sus parciales.

Y aquí punto, que es muy tarde.

Su afmo. F.

Extranjero.

El Abad de los dos millones. —Así se llama en Roma á un personaje de actualidad, especialmente en el Vaticano. Es un modestísimo cura que llegó á la Ciudad Eterna en tercera y con traje raido; llevaba debajo del brazo una maleta tan vieja como su balandrán.

Como cura francés, obtuvo hospedaje por caridad en el hospital de San Luis de los Franceses.

Al dia siguiente fué al Vaticano, y á fuerza de paciencia y de ruegos logró que le colocasen al paso de Su Santidad. Cuando vió á León XIII se arrodilló y depositó á sus piés la raida y desvencijada maleta.

Dentro de ella había dos millones en billetes de Banco.

El cura francés, que tiene su curato cerca de Bayona, se llama el abad Quevedo y es de origen español.

Interrogado acerca de la procedencia de la suma, contestó que la había recibido bajo secreto de confesión y con encargo de entregarla él mismo á Su Santidad.

Madrid y Provincias.

Estando patrullando la carretera una pareja de miñones del puesto de Ubila (Bilbao), tuvo noticia de que á las siete y media de la noche del 21, hora en que acostumbra barrer la ermita de San Antonio, una mujer llamada Cecilia Regil, encontró en un rincón, cerca del altar, un estuche de pequeñas dimensiones que contenia varias insignias de las que suelen usar los obispos.

Segùn manifestación de algunos señores sacerdotes, las alhajas, que son cordones, borlas, cruz y anillos de oro con incrustaciones de diamantes, podrán valer unas 16.000 pesetas.

El estuche y su contenido se halla en poder de don Luis Ortega, cura párroco de Ceanuri.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar la procedencia de los objetos indicados.

La comisión del Congreso sobre el proyecto de bases de la ley orgánica del poder judicial, ha terminado el estudio del mismo y emitido dictámen modificando el aprobado por el Senado.

Se establece la oposición como única entrada en la carrera, y el ascenso por rigurosa antigüedad en la judicatura. Respecto á la magistratura se establecen para los ascensos tres turnos, dos de antigüedad y uno de elección, y se deja al ministro en libertad para nombrar los presidentes de sala y Audiencias.

Algunas otras reformas se introducen, pero de menos importancia.

Durante el mes de marzo la importación de vinos españoles en Francia ha ascendido, por Hendaya á 6.550 toneladas, y por Pasajes á 6.109, total, 12 659 toneladas, lo cual da un aumento de 3.281 respecto al mes de Febrero.

Local y Provincial

LAS CUESTIONES ECONÓMICAS.

He aqui algunos detalles de estas cuestiones, que publican los periodicos de Madrid:

Rectifican los ministros la version que ayer dió la prensa oficiosa de la mañana respecto á las deliberaciones del Consejo de anteanoche en lo concerniente á las cuestiones económicas. De ellas se habló, pero no precisando nada, y mucho menos en el sentido de que ayer tomarian cuerpo—frase de un periodico ministerial—las inteligencias respecto al proyecto de rebaja de la contribución territorial. Los diarios oficiosos anunciaban, además, para ayer tarde una conferencia entre el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo, y no se celebró, que sepamos. Acaso hubiera propósito de que se verificara una entre el señor Montero Rios y el Sr. Gamazo, y despues, segun lo que resultare de ésta; otra entre los señores Gamazo, Puigcerver y Sagasta. Pero esto son meras conjeturas, que pueden ó no convertirse en realidades si por algun esfuerzo supremo se consigue suavizar las asperezas y las dificultades que existen á la hora presente.

No podemos aventurar juicio sobre lo que pasará hoy, porque en cosas en que intervienen hombres políticos, salvo el respeto que todos nos inspiran, la decoración cambia de un momento á otro y lo que antes era montaña se convierte en llanura, y vice versa. Pero, hablemos de lo de anteayer, que es una realidad que ofrece interés.

Mientras el Consejo de ministros se ocupaba en los asuntos económicos, deliberaba en la casa del señor Gamazo la comision parlamentaria de la Liga agraria, que la componen, además del exministro de Fomento, los Sres. Muro, Fernandez de Soria, Rato y Sanchez Toca. Parece que interrogado el Sr. Gamazo por el estado de las transacciones económicas, contestó que no sabia una palabra, ni de lo que pensaba el Gobierno, ni de las noticias que podian comunicarle los respetables mediadores, despues de lo cual se puso á debate la campaña que debia seguirse en el Congreso en la impugnación de los proyectos económicos. El Sr. Fernandez de Soria expuso puntos de vista acerca de la ley de alcoholes, y la comision le autorizó para que los consignara en el debate ya comenzado, y así lo hará, presentando enmiendas á varios artículos.

Se examinó la cuestión mas grave, la de economias, y se convino en defender la necesidad y posibilidad de introducirlas, hasta la suma de treinta millones de pesetas, habiendo manifestado uno de los concurrentes que en esa cifra estaba de acuerdo un importante hombre público de la mayoria, de abolengo democrático y que ocupa un cargo honroso y elevado. Esta parte de las economias la sustentará en los debates de presupuestos el Sr. Muro.

La cuestión de consumos fué tambien objeto de estudio, y llegada la oportunidad de su discusión, sostendrá el criterio acordado anoche el diputado Sr. Fernandez de Soria. El Sr. Gamazo, por indicación de todos los concurrentes á la reunión en su casa, tratará de las nuevas reformas de tributación,

Todo esto prueba que, anteanoche al menos, no se tenia esperanza de ningun arreglo, si bien no se ocultó á la comisión á que nos referimos que quizá pudiera haberlo en la cuestión de consumos, pidiendo la supresión del repartimiento como procedimiento para la recaudación de los consumos.

Seguirán en estos dias las reuniones de la comisión mencionada En cambio, está parada la parlamentaria que entiende en el proyecto de rebaja de la contribución territorial.

Parece que el tren expreso entre Madrid, Oviedo y Gijón, que se establecerá probablemente desde 1.º de Julio, saldrá de Madrid los domingos, miércoles y viernes á las cuatro y media de la tarde, para llegar á Oviedo y Gijón á las ocho y cincuenta y á las nueve y diez de la mañana respectivamente, es decir, á las dieciocho horas escasas. De Gijón y de Oviedo saldrá á las tres y diez y á las cuatro y veinte de la tarde, llegando á Madrid á las diez y media de la mañana.

No sabemos aun á que hora pasará por esta estación.

D. Arturo Barba, electo Diputado provincial por el distrito de Saldaña cumpliendo con la ley, ha presentado en la Secretaria de la Diputación, el certificado del acta de su elección.

Hoy ha salido para la Corte, la Comisión del Ayuntamiento de esta Ciudad encargada de gestionar se tomen en cuenta todas las cantidades que tiene satisfechas en pago de sus descubiertos por consumos.

Nos complaceria en estremo que los Sres. Abril, Sanjuan y Dieguez que la forman consiguieran los propósitos de la Corporación municipal.

Durante el tiempo que esté abierta la exposición de Barcelona, se celebrarán en la Ciudad Condal, diferentes Congresos, para hacer por este medio pública ostentación de los adelantos científicos y literarios de la Nación.

Al efecto, se ha señalado para el Económico el mes de Junio próximo y su sesión inaugural será el quince del mismo, para el cual la comisión organizadora solicita el concurso de todos los centros y corporaciones.

El domingo próximo se reuniran en la Sociedad Económica, los labradores y propietarios de esta ciudad, con objeto de constituir la junta local de la Liga Agraría, que hasta la fecha no está formada, en la creencia de que era innecesaria porque la general de la provincia tenia en ella su residencia.

- En el *Boletin Oficial* de ayer aparece el acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el 4 del corriente y en la cual fué aprobado el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año económico.

Nosotros esperábamos esta publicación para comparar con el presupuesto aprobado el año anterior, pero nos hemos llevado chasco, como se le llevarán seguramente los pueblos que desearian conocer partida por partida para saber donde están las economias y solo pueden ver publicado un resumen de gastos y un detalle de ingresos, lo cual tampoco entendemos, porque si los ingresos se explican, con mas razón debieran explicarse los gastos.

Quizá sea por que se publicará más adelante, ó quizá por que no se enteren los pueblos de que una de las partidas castigadas es la de construcción de carreteras y otra la de subvención á caminos vecinales, segun hemos oido, que asegurar tampoco aseguramos.

Cierto que nosotros abusando de la amabilidad y deferencia con que se nos recibe siempre en la Diputación y sus oficinas podríamos estudiar y comparar los presupuestos; pero no pueden hacer lo mismo los 250 ayuntamientos de la provincia y en atención á esto creemos debiera publicarse puesto que nada habra que ocultar y así se ha venido haciendo desde larga fecha.

De aprobarse el dictamen que el Senado ha emitido en el proyecto de ley sobre lo contencioso administrativo, las Audiencias de las capitales de provincia, son las llamadas á conocer de esta clase de asuntos, y en su consecuencia serán tribunales de lo Criminal y de lo contencioso.

Aun cuando pequemos de curiosos, quisiéramos saber cuando piensa la Diputación ó Comisión provincial

M.C.D.2022

si para ello tiene atribuciones, hacer que desaparezca el feo aspecto que presenta la fachada de la Casa de Beneficencia, teniendo desigual una de las escalinatas que dan acceso á sus entradas.

Es una obra de poco coste y que diria mucho en favor del ornato público.

El juzgado de primera instancia de esta capital llama por término de 10 dias á los que se consideren herederos de José Presa Sanchez, vecino de Villamuriel de Cerrato; para que se presenten á recojer las ropas que vestía aquel en el momento de ser herido.

En el juzgado de instrucción de esta capital se subastarán el dia 17 de Mayo varias fincas sitas en Becerril embargadas en Jerónimo Reol en causa criminal.

Seguidos de una concurrencia escogida y numerosa, hoy han sido conducidos á la última morada los restos del Sr. D. José Muro Pastor, persona muy apreciada en esta poblacion por las bellas cualidades de carácter que le adornaban.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

El Sr. Presidente de la Comision de evaluación de esta capital ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Nueva Cartilla para la evaluación de la riqueza rústica y pecuaria del término municipal de Palencia, cuyo envio le agradecemos.

Hoy confirman los periodicos militares el ascenso á coronel del teniente coronel del arma de caballería, nuestro querido amigo D. Eduardo Galindo Ingarriza, habiendo sido destinado á la reserva núm. 25.

* *

Tambien corroboran nuestras noticas sobre traslación al Regimiento de Talavera de D. Miguel Funol Mauro teniente del de Farnesio, á cuya vacante ha sido trasladado nuestro amigo y paisano D. Modesto Vazquez Santos, que servia en el de Almansa.

El dia 13 del próximo Mayo se subastarán en la Alcaldía de Villoldo 20 chopos, tasados en 141 pesetas.

Los precios medios señalados como tipo para el abono de los suministros hechos durante el mes de Marzo á las tropas y guardia civil transeuntes por los pueblos de esta provincia, han sido los siguientes:

Litro de aceite, 1 peseta.

Quintal métrico de carbon, 9,80.

Id. id. de leña, 2,66.

Litro de vino, 0,23.

Kilógramo de carne de vaca, 0,90.

Id. de id. de carnero, 0,40.

Ración de pan de 70 decágramos, 0,25.

Id. de cebada de 6 9375 litros, 0,74.

Quintal métrico de paja, 4,17.

Es de aplaudir la generosidad del Dr. Andreu de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los hospitales y Establecimientos de beneficencia una cantidad de sus cèlebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los pobres enfermos.

Reus 1.° de Julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico: como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de higado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el quimico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultadosen todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *linfático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones *de escrofulismo*.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 2.—El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido y con tendencia al alza se han hecho ventas para almacenes á 42 rs. fanega de trigo y 23 á 24 la de cebada.

—

VALLADOLID, 25.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron de 44,25 á 44,50 reales una.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, 22.-Las labores del campo están muy atrasadas por el mal tiempo, continuando las lluvias, granizos y frios. Trígo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 23 á 24; avena de 17 á 18; garbanzos de 80 á 90; yeros de 33 á 34, patatas de 3 á 4 arroba; vino de 7 á 8 rs. cántara.

El Corresponsal.

CIUDAD-RODRIGO, 24.—Trigo á 40 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 22; garbanzos de 80 á 140; patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

VILLADA, 25.—Los campos están buenos aunque atrasados, pero sin poder ir preparando las tierras por la mucha humedad.

En fábrica se han colocado 3200 fanegas trigo á 44 reales las 94 libras y en estación 1000 á 44,25 las 92.

Al detall se vendieron 200 fanegas trigo á 42,50 reales; 36 de cebada de 24 á 25; 50 de avena á 16; 24 de yeros de 34 á 35; 40 de garbanzos de 60 á 110, 500 arrobas de patatas á 3 reales una.

El Corresponsal.

ASTORGA, 24.—Han vuelto los frios y lluvias que atrasan mucho los campos, que mas que nada necesitan calor. El mercado bastante animado presentándose grano de todas clases que se vendió á los precios siguientes:

Trígo de 40 á 42 reales fanega; centeno de 28 á 30; cebeda de 24 á 25; garbanzos de 104 á 110; alubias de 70 á 74; patatas á 3 reales arroba; vinos de 22 á 24 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (3,35 t.)

Romero Robledo ha exigido á Lopez Dominguez la desautorización de lo dicho por *El Resúmen* y como aquel se negara ha sobrevenido el rompimiento definitivo.

El primero ha reunido varios amigos á los que ha participado lo ocurrido recomendándoles que mediten bien el camino que han de seguir y anunciando que él continuará defendiendo el reformismo.

Lopez Dominguez dedicará una temporada á mejorar su salud, descansando de los asuntos políticos.

Cultos.

VIERNES.—Santo Toribio de Mogrovejo obispo y San Pedro Armengol.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS DE LOS CONTRATOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

ALMONEDA

calle Mayor principal, números 79 á 83; pral. izquierda.

TARSPASO

Se hace del acreditado figon de comidas de la viuda que fué de Rábago, Plaza mayor número 13. La persona que le convenga, puede tratar con su dueña, en el mismo establecimiento.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN

«La Esperanza»

Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez.*

DOLORES DE ECHEVARRIA.

CORREO, 4, PRINCIPAL.

BILBAO.

—

Modista de vestidos y sombreros.

Cintas de gró, raso y terciopelo —Tules lisos y bordados.—Mantillas y velos.—Granadinas, gasas y crespones.—Terciopelos, gros y rasos. —Valencienes, guipures é imitaciones.

—=—

Sombreros de fieltro y paja.—Plumas y flores—Bordados blancos en tiras.—Faldones.—Capas de merino y trajes para niños.—Adornos de todas clases.—Botones.

Se hospedará desde el dia 25 en el Hotel Barbotan.

TRASPASO.

Se hace del acreditado Establecimiento de géneros coloniales que fué de D. Leocadio de la Cruz, calle del Cuervo, número 9. Para tratar con D. Luis Gomez Casado (Procurador).

AMA DE CRIA.

Soltera, para casa de los padres dirigirse á Sotera Inclan, en Villamuriel de Cerrato.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en **Paris**: **BOUTRON y Cia**, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.) (BOCA) (BOCA) (BOCA.)

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

« *Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher.* »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. asi como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias. grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc , informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CHles FAY**, Perfumista

S **PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en lás cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.a* impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en todas las Farmacias.

PLANO GENERAL

Y

VISTA DE LAS PRINCIPALES CONSTRUCCIONES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Se vende al precio de 3 pesetas en la imprenta litografía de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho 13.

M.C.D.2022